

LA LIGA DE CONTRIBUYENTES

ORGANO DE LA CÁMARA AGRÍCOLA DE SALAMANCA

DECLARADA OFICIALMENTE CONSTITUIDA POR REAL DECRETO DE 2 DE ENERO DE 1891

PÁZ, JUSTICIA, BUENA ADMINISTRACIÓN, TRABAJO, ECONOMÍAS

Paeden ser socios de la Cámara, conforme al Reglamento, todos los españoles que soliciten su inscripción en la lista de Asociados de la misma, satisfagan ó nó con tribución territorial ó de subsidio, vecinos ó domiciliados en la Ciudad de Salamanca, en la provincia ó fuera de ella y se hallen en el pleno ejercicio de sus derechos civiles.—Los socios suscritores á la revista pueden ser elegidos para formar parte de la junta directiva de la Cámara y les dá derecho á un anuncio gratis al mes en el periódico de la sociedad.

PRECIOS DE SUSCRICIÓN.

Un semestre 5 pesetas.
Un año 10 idem

Pago adelantado.

SE PUBLICA LOS DOMINGOS Y SE ENVÍA Á TODOS LOS PUEBLOS DE LA PROVINCIA.

OFICINAS DE LA ASOCIACIÓN para alistamiento de los asociados y para todo lo que concierne á la administración de la Sociedad y de la REVISTA
Plazuela de la Libertad núm. 11

AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA

II

Como el hecho de quedar amortizados 9.885 millones de pesetas de Deuda pública en los mismos años y con poco más de la 3.ª parte que cuesta amortizar los mil setecientos veinte y ocho millones quinientas mil pesetas del empréstito de 1882, parece que encierra una censura contra el modo de verificar aquella operación de crédito, vamos á dar algunas explicaciones sobre la necesidad de aquel empréstito y la causa de que la amortización aparezca tan dispendiosa al lado de la que proyectamos nosotros; porque el hecho de que con nuestro sistema bastan 1.200 millones para amortizar 9.885, que con otro, y en el mismo tiempo, 1.728 millones de pesetas, costarán amortizarlos la enorme suma de 3.476.160.000 pesetas entre capital é interés, merece la pena que expliquemos las causas que motivan tan grandes diferencias.

El empréstito de 1882, por valor de pesetas 1.728.500.000, fué cubierto con exceso en la nación al 85 por 100, con 4 por 100 de interés anual, produciendo un líquido de 1.469 millones de pesetas, y se hizo no para cubrir déficits de presupuestos solamente, sino para recoger varias Deudas amortizables que habia que pagar en breve plazo, emitidas en malas condiciones en tiempo de la Revolución, tales como 678 millones de bonos y tesoros, 475 millones de Deuda del 2 por 100 interior, 247 millones de

pesetas, 117 millones de obligaciones de Aduanas, 315 millones de Deuda flotante, 25 millones de Depósitos y con otras partidas hasta la suma de 1.889 millones de pesetas. De esta cifra sólo se recogieron los 1.728.500.000 pesetas.

La causa de que la Deuda total se amortice con tan pequeña cantidad, en relación con lo que cuesta amortizar el empréstito de 1882, la motiva el que como los 750 millones de Deuda pública que se han de entregar á la Caja de amortización, con cuyos intereses, empleados en Deuda, se han de amortizar los 9.885 millones en 40 años, no han costado nada, solo se aumenta el gravámen de la nación en 30 millones de pesetas anuales y 1.200 millones en 40 años, mientras el empréstito de 1882, cuesta anualmente 86.904.000 pesetas y en los 40 años, 3.476.160.000 pesetas, mediante á que se han de pagar intereses á los tenedores de la Deuda hasta que quede amortizada, como se han pagado hasta aquí.

En cambio, las 1.728.500.000 pesetas de capital nominal del empréstito de 1882, cuestan amortizarlos esa misma suma, porque se amortizan á la par, y los intereses de 40 años hasta el momento de su amortización, capital é intereses, los reciben los tenedores de esa deuda, y por eso, para la amortización de los 1.728.500.000 pesetas, tiene que hacer un sacrificio anual la nación de 86.904.000 pesetas, y solo 30 millones por el amortizar 9.885. En esta operación se ve y demuestra la virtud de la economía; pues los productos ó intereses de 30 millones de pese-

tas reproducidos y empleados en Deuda pública, son bastantes á recoger toda la Deuda pública de una nación que tenga 9.885 millones de pesetas.

Acaso, y sin acaso, dada la magnitud de la cifra que ha de resultar en Deuda pública á la conclusión de las actuales guerras, haya necesidad de reducir el capital ó los intereses de ella, como se ha hecho hasta ocho veces en este siglo; pero esto no obsta para que, después de un arreglo con los acreedores y unificada toda la Deuda á un mismo tipo de interés, se acometa la amortización por el procedimiento que dejamos expuesto, pues que, amortizándola como se hace ahora, resultaría que incluyendo 30 millones de pesetas cada año con destino á amortizar igual suma de Deuda, los 9885 millones se tardarían en amortizar á la par 329 años y medio, y al 60 por 100, 197 años y ocho meses.

¿Habrá alguno que en vista de esto se oponga á que se amortice la total Deuda pública, con tan poco sacrificio en comparación con los grandes bienes que ha de reportar á España, ó que vea con indiferencia que todos los años paguemos 86.904.000 pesetas para amortizar en 40 años 1.728.500.000 de Deuda, cuando con 30 millones en otros 40 años se pueden amortizar 9.885 millones ó toda la Deuda de la nación?

Bien quisiéramos que la prensa de gran circulación, que sólo se ocupa de política, se ocupara de este proyecto que proponemos, y le apoyara si es beneficioso para el país, ó le combatiera, si le consideraba perjudicial ó irrealizable;

porque en este último caso, ya aduciríamos más pruebas y demostraciones en pro de la bondad de tal pensamiento.

No hay duda de que si seguimos haciendo cada 20 años una bola de Deuda, como se hace una de nieve y aquella la deshacemos por medio de una suspensión de pagos ó reducción de intereses como esta se deshace con el calor nuestro crédito se cotizará cada día mas bajo; y como las naciones sin crédito, cuando tienen la desgracia de sostener una guerra internacional y los recursos los sacan á cambio de entregar títulos de Deuda pública, se arruinan y empobrecen porque les cuesta tres ó más veces que á las naciones ricas y con crédito, nada decimos de la suerte que nos espera.

Vaya un ejemplo: Si Inglaterra hiciera hoy un empréstito de 1.000 millones de pesetas efectivas, á cambio de Deuda pública, y España adquiriera la misma cantidad en la misma forma, el resultado sería el siguiente:

	Cantidad efectiva tomada á préstamo. Millones de pesetas.	Deuda pública entregada por los 1.000 millones. Mnes. ptas.	Intereses anuales de esa Deuda. Millones de pesetas.
Inglaterra.	100	960	24000000
España. . .	100	2206	84240000

De forma que 1000 millones de pesetas, gastados en una guerra internacional, adquiridos por medio de Deuda pública, Inglaterra solo entregaría títulos de la Deuda por valor de 960 millones de pesetas y pagaría 24 millones de intereses anuales, y España tendría que entregar 2.106.000.000 pesetas de Deuda y pagar pesetas 84.240.000

de intereses cada año, á causa de que, la primera paga un 2 1/2 de interés por cada 103 pesetas y España paga 4 pesetas de interés por cada 47 pesetas de Deuda. Y además, como la mayor parte de los 1.000 millones que recibiría España se habian de gastar en el extranjero, quedarían reducidos, por efecto del cambio, á 600 millones ó menos.

Por estas demostraciones, calcularán nuestros lectores la cifra á que ascenderá la Deuda y sus intereses á la terminación de las guerras y la carga que pesará sobre España cuando se haga la liquidación del coste de las mismas.

JUAN DE DIOS BLAS

LOS RIEGOS

El riego que es de una necesidad absoluta para la vegetación, solo produce sus efectos cuando se da oportunamente: para lograr sus buenos efectos es indispensable tener en cuenta la naturaleza de las plantas, las diferentes estaciones del año y aún las horas y día en que se han de regar.

En la primavera es necesario ayudar á la naturaleza por riegos prudentemente administrados, y más ó menos abundantes, segun sea el terreno.

Los prados naturales ó artificiales, deben regarse en primavera ó en invierno, conforme al objeto de su cultivo y a la clase de aguas de que se puede disponer.

Cuando éstas son fangosas, se riega en invierno, con objeto de surtir al terreno de los principios fertilizantes que tiene.

Cuando se quiere preservar la hierba de las heladas de primavera, se inunda el prado, y las plantas.

Si el agua no tiene otra acción fertilizante que la humedad que se procura, los riegos deben suministrarse segun lo exija el estado de las plantas.

En todos los casos: el riego por filtración ó detención de las aguas, es de todo contrario al buen cultivo, porque pudre las raíces de las plantas útiles y favorece la vegetación de las acuáticas.

Es indispensable para el riego proporcionar una inclinación suficiente para que el agua pase sin detenerse.

En los jardines, el regar las siembras recién hechas y las plantaciones de árboles que tienen necesidad de ello puede ser un poco más acelerado.

La necesidad del agua para la vegetación es mayor en el estío que las otras estaciones: los riegos abundantes son entonces indispensables á las plantas cultivadas en jardines.

En la tarde, á la caída del sol, es el momento más favorable para los riegos en esta estación.

En otoño deben disminuirse los riegos pues si fuesen tan abundantes como en el estío, retardarían la madurez de las frutas disminuyendo su olor y sabor.

El riego es, sin contradicción, uno de los beneficios más poderosos en la

agricultura: se sabe que la humedad es necesaria á la vegetación, y que el agua; tanto directamente como despues de su descomposición contribuye á la nutrición de las plantas.

La diferencia de fecundidades en las diversas especies de terrenos, depende esencialmente de la mayor ó menor disposición que tiene para retener la humedad.

El terreno arenoso que por causa de la facilidad con que pierde la humedad, se considera como del todo estéril, puede hacerse tan fecundo como un rico suelo arcilloso, si no para todo al menos para muchos de los más útiles vegetales, si se les abona de modo que detenga por más tiempo la humedad y se le mezcle el suficiente mantillo.

En este caso, un suelo arenoso podrá ser aún mucho mejor para muchas plantas, porque favorece á la vegetación de aquellas que pueden sufrir la humedad.

Cuando se han tomado las medidas convenientes para regar un terreno, segun se quiere, puede uno darle, á su arbitrio, el grado de humedad.

Por lo común las aguas arrastran consigo partículas fecundantes que influyen mucho en la vegetación.

El agua que por mucho tiempo ha corrido sobre un terreno; contiene siempre sustancias nutritivas de que poco á poco se ha impregnado á su paso, y la cantidad de estas es tanto mayor, cuanto más fértiles y abonados eran los terrenos por donde pasó.

Esta materia nutritiva, que sin esto se hubiera ido á perder al mar, no aprovechando á ningún cultivo, se detiene por medio del riego, y se la obliga á que se precipite sobre el suelo regado, contribuyendo á que se reproduzcan nuevas plantas.

El agua de manantial lleva á veces consigo cal y yeso (sulfato de cal), disuelto en ácido carbónico, dividido en moléculas impalpables, evaporándose el ácido, estas sustancias tan favorables por lo común a la vegetación, se precipitan entonces sobre el suelo regado, y por esa razón es tanto más eficaz el agua cuando menos dista su manantial, porque ha perdido menos cantidad de la cal que contenía.

LA RENDICIÓN

DE SANTIAGO

EL PARTE OFICIAL

Habana (sin fecha).—Madrid 18.—Capitán general á ministro Guerra: Comunico V. E. telegrama original del general Toral, que dice así:

Firmada hoy capitulación, comprendiendo fuerza y material guerra división Cuba, comprometiéndose Estados Unidos trasportar á España brevedad posible tropas que embarcarán puertos inmediatos á guarniciones que ocupan.

Oficiales llevarán armamento, y ellos y tropa propiedad particular, archivos y documentación militar.

Voluntarios y movilizados que quieran continuar isla, quedarán en-

tregando armas y dando palabra no tomar contra Estados Unidos en actual guerra.

Fuerzas españolas saldrán Santiago de Cuba con todos los honores guerra, depositando despues sus armas en lugar designado de acuerdo mútuo para esperar la disposición que haga de ellas gobierno Estados Unidos, bien entendido que los comisionados americanos recomendarán que el soldado español vuelva á España con las armas que valientemente se ha defendido.

Marina sigue la misma suerte que ejército.

En virtud anterior capitulación, mañana domingo nueve mañana, saldrán tropas á acampar fuera población y americanas harán entrega material guerra.—Toral.

La agricultura en Francia

Se calcula en 18 millones el número de habitantes que se dedican á la agricultura, y se explica esto si se tiene en cuenta que aquel gobierno ha consagrado á esta industria una atención preferente.

Ha instalado el Instituto agronómico, ha ampliado las escuelas nacionales, ha reformado los métodos de enseñanza, ha fundado una escuela de horticultura, estaciones agronómicas en todos los puntos del territorio y ha multiplicado las escuelas prácticas de agricultura.

A todo eso hay que añadir la multiplicación de concursos regionales, estableciendo premios de honor para el cultivo en pequeña escala, y además existen leyes de protección aduanera que asegura la defensa de la agricultura nacional contra la competencia.

Si nuestros gobiernos hubieran hecho algo parecido, es seguro que España estaría más adelantada en los cultivos metódicos, pero no habiendo sucedido así y no habiendo esperanzas de que suceda, cada cual hace lo que puede y quiere y así va ello.

Noticias generales.

Recordamos á los productores de aceites que, en virtud de una disposición del gobierno francés, los aceites españoles de oliva que se importen en Francia no serán en adelante admitidos á gozar los derechos de la tarifa mínima, sino aquellos que vayan acompañados de la justificación de su origen por medio de certificado que expidan las autoridades españolas y visen los consules de la expresada nación.

Escriben de Huesca que á pesar de las faenas apremiantes de la recolección de cereales, no decae el tráfico de vinos para la exportación en la comarca oscense. Por el contrario, cada día parece más animado.

De continuo afluyen á la capital multitud de carros para surtir los grandes depósitos de los comisionistas fran-

ceses, y además otros, principalmente de Ayerbe y pueblos limítrofes, van directamente á Francia por Canfranc.

Los negocios de exportación se activan tanto porque sostiene la demanda en los más acreditados mercados de la vecina República, cuanto para evitar el pago del nuevo impuesto que sobre la importación de mercancías extranjeras ha establecido la administración francesa desde 1.º del mes actual.

Desde que en marzo de 1895 comenzó la guerra separatista de Cuba hasta hoy, han aumentado las pensiones de las viudas y huérfanos de militares, 2.138.000 pesetas y 3.725.000 las de retirados del ejército y la armada.

Se desconoce á cuanto asciende el aumento de los jubilados de guerra y marina y de las pensiones militares que cobran con cargo al crédito destinado á las de procedencia civil; pero segun fundados cálculos, no bajará el aumento de 500 ó 600.000 pesetas.

Antes de comenzar la guerra descendían las pensiones de retiro al punto de que en 1892-93 la baja fué de 300 mil pesetas, en 1893-94 pasó de 400.000, aumenta cerca de 200.000 en 1894-95, en cuyos últimos meses comienza la guerra; experimenta nuevo aumento de millon y medio en 1895-96, crece más de un millon en 1896-97 y pasa de otro millon en el año que en 30 de Junio terminó.

Estas clases que en 1893-94 consumían 39 millones de pesetas, se elevan en sólo cuatro años á 45 millones, cifra que aún ha de experimentar grandes aumentos cuando terminen las guerras que sostenemos.

Con razón comienza á preocupar hondamente que llegue la hora de la liquidación.

Ha aparecido en Inglaterra el primer volumen de la Historia de la molinería, escrita por Mr. Bennet y John Eltod. Los autores se sintieron inducidos á escribir esta obra por no existir nada, ni lo más rudimentario, que se refiriese al origen y adelanto de esta industria.

Es fuera de duda que data desde las épocas más remotas; los primeros hombres pisaban los granos en morteros, y de allí puede decirse que empieza la molinería; poco á poco se fueron mejorando los aparatos.

En los siglos medioevales el derecho de fabricar harinas era prerrogativa de los soberanos; nadie sino ellos y sus adictos nombrados para ello podía atreverse á establecer molinos, y el pueblo estaba obligado á ayudar á estos establecimientos.

Desde Guiliermo el Conquistador hasta el reinado de la reina Victoria los reyes abates, hidalgos, etc, habian sacado pingües réditos de los molinos, aferrándose tenazmente á su monopolio privilegiado, y han tratado de mantenerlo por la fuerza.

En los últimos años sobrevino una completa revolución en la molinería; los cilindros reemplazaron las piedras y la industria ha alcanzado un punto culminante científico y económico.

La obra es un ensayo digno de elogio

por recopilar los pasos progresistas de la industria, tanto antigua como moderna.

Contiene muchos gravados de útiles y aparatos que servían para moler el trigo, lo que contribuye á que la obra sea de mucho interés.

A juzgar por el primer tomo, los demás no carecerán tampoco de mérito.

Según noticias recibidas en el Ministerio de Hacienda, el importe de los títulos de Deuda exterior presentados en las delegaciones de París, Londres y Berlín, para ser estampillados y reconocido el derecho á que sus intereses se paguen en francos, asciende á 600 millones de pesetas.

Como la deuda exterior que tiene España en circulación asciende á 1.971 millones, resulta que no se ha presentado á registro por valor de 1.370 millones (en cifra redonda) suponiéndose que la mayor parte de esta suma se halla en poder de los españoles. Antes se calculaba que en España solo había 1.000 millones; ha aumentado, pues, en más de 300 millones.

Pero el Ministro de Hacienda, á pesar de no haberlo dicho en las Reales ordenes de estampillación de los títulos, dice á cuantos se lo preguntan que el hecho de no estar sellados los títulos no privará á los extranjeros que los presenten en las expresadas capitales para el cobro de sus cupones del derecho que la ley les concede de cobrarlos en francos, y, por tanto, podrá continuar remesándose ese papel al extranjero para hacer francos, siempre que convenga á los arbitrajistas.

Esto puede dar lugar en determinadas circunstancias á que remitan desde fuera títulos estampillados, si se cotizan aquí, como parece, aunque es de suponer que tendrán un precio diferente.

También se han presentado al Ministro de Hacienda varias peticiones de conversión de Deuda exterior en interior con el beneficio del 10 por 100 que concede la reciente ley, pero no se ha resuelto nada todavía sobre el particular.

La Liga de Productores del Principado de Cataluña ha acordado acudir al Ministro de Hacienda, á fin de que se subsanen diversas dificultades que se originan á la exportación de productos para el extranjero desde la aplicación del impuesto de 2 y 1/2 por 100, especialmente las que se refieren á las comarcas de fábrica y reconocimiento de cultos, solicitando también que, para evitar ciertos abusos los despachos de exportación deban verificarlos los empleados de aduanas por riguroso orden de presentación, en los muelles de las mercancías y documentación respectiva.

En la Exposición que ha de celebrarse en París en 1.900 figura un instrumento bastante parecido á un órgano de no pequeñas dimensiones, cuyos acordes se oirán á una distancia de nueve kilómetros. El piano órgano en cuestión se halla provisto de resonadores eléctricos de un sistema que desconoce-

mos, pero cuya potencia presta a las notas una intensidad de seis á ocho mil veces más enérgica que en la actualidad.

Los resonadores se emplearán además durante la Exposición en el gran fonógrafo que está terminando Elisson, y que se oira de manera distinta en plena atmósfera por multitudes de doce á quince mil personas á la vez.

Tal es el consumo que se hace de los nuevos sellos de impuesto de guerra, que son muchas las localidades en que el público no los encuentra ya en las expendedurías.

Con esto dejan de circular gran número de cartas, ó éstas salen de su destino sin el sello de cinco céntimos, dejando con ello de percibirse sumas considerables.

Es decir, que este es un nuevo capítulo de la historia de siempre.

Se ha creado un nuevo arbitrio que el público está dispuesto á cubrir, y el resultado de éste no le merman la resistencia de los que deben contribuir é él, pero le disminuyen notablemente las deficiencias de la administración.

En vez de haberse adoptado las medidas necesarias para que la tirada de los nuevos sellos sea suficiente y se haga el reparto de ella de modo que en ninguna parte encuentre entorpecimientos su despacho, no se ha tenido esto en cuenta para nada, y por imposibilidad material, sólo se recauda del importante arbitrio una parte de él.

Lo cual, además de los grandes perjuicios, de los que se ven privados de hacer circular su correspondencia, ó lanzan ésta sin la seguridad de que llegue á su destino, disminuye considerablemente un impuesto de unos rendimientos tan considerables como necesarios hoy.

Y si esto sucede con un arbitrio de tan fácil percibo, ¿qué no sucederá con aquellos que exigen de parte de la administración mayores complicaciones ó se prestan mejor á ser burlados por el contribuyente?

En una huerta de los alrededores de Granada han sido aprendidas 1.400 matas de tabaco, de un desarrollo verdaderamente gigantesco.

A pesar de llevar unos dos meses de vegetación, miden una altura de 1'60 metros, cuando es sabido que en su completo desarrollo sólo suele alcanzar 1'20 metros tratándose de la especie *angustifolia*; la hoja mide 0'62 metros de longitud por 0'30 de anchura.

La representación en Granada de la compañía arrendataria ha tenido el buen acuerdo de remitir á Madrid algunos ejemplares con el fin de que pueda ser apreciado el éxito de la explotación de esta solanacea cuyo cultivo se impone con imperio incontestable.

La parca fiera ha llevado al sepulcro á la que en vida fue amante esposa y cariñosa madre Doña Carmen Sánchez Sendín.

A su afligido esposo D. Martín Santos, celoso Director de los Establecimientos de Beneficencia, nuestro particular amigo, como á toda su familia enviamos la expresión de nuestro dolor por tan irreparable pérdida.

Sabemos de una manera cierta que varios elementos de esta población gestionan con interés del Sr. Ministro de Fomento, la pronta construcción de una nueva estación de ferrocarril en esta ca-

pital que sea comun para las cuatro líneas que afluyen á la misma.

Segun nuestras noticias hay probabilidades de que en breve plazo se lleven á cabo las obras de referencia.

Nos dicen de Talavera de la Reina que por toda aquella región merodean bastantes compradores de trigo con el exclusivo fin de acaparar cuanto de él se les ofrezca ante la perspectiva de una subida próxima en el precio á que se cotiza.

Sobre la era y aun antes de ser trillado y limpio lo vienen pagando hoy á 62 reales la fanega.

El alza la creen inevitable.

Por más que al trigo le fijamos el precio de 60 reales la fanega en realidad hoy este es nominal, por haberse agotado las existencias en esta población. En la armuña los comisionistas, sobre la era, pagan el nuevo á 52 y 54 reales.

Los demás granos se mantienen con firmeza relativa.

VARIEDADES

Coquetas y coquetones

La coquetería reconoce por fundamento la falta de creencias y de ideales.

La coqueta finge amor a todo el mundo, porque no lo siente profundo ni verdadero por nadie.

Remeda pasión á todo lo que brilla, á todo lo que luce, á todo lo que se exterioriza y llama la atención. Su afán es ser vista y admirada siempre. Quiere ser la primer figura en todas partes: si vá á un bautizo, envidia al recién nacido; si vá á un entierro, envidia al muerto.

Ser sin educación moral, víctima de la falta de reflexión y de fé, la coqueta queda en la superficie de todo, y sobrenada en el lago de la sociedad, empujada por la ola, como esos cuerpos ligeros que el viento arroja sobre las aguas.

La coqueta es siempre desgraciada. Ser sin vida interior y propia, flotante siempre en sus gustos y en sus caprichos, es como esas gentes pródigas que derrochan durante su juventud un capital, para vivir en su vejez vida triste y miserable.

La coqueta vuela y vuela sin cesar de impresión en impresión, y cuando sus alas cansadas necesitan de apoyo y de soplo vivificador, no halla más que la espantosa soledad de aquel egoista personaje de la comedia de Ayala.

Preciso es reconocer que si la prostitución es el precipicio de la vida de la mujer, la coquetería es la rompiente precipitada que conduce á ese sombrío fondo.

Por eso una mujer célebre decía, con razón, á sus hijas: no me entristeceré de que seáis muy apa-

sionadas; pero lloraré si sois coquetas.

La coquetería, sin embargo, constituye un atractivo para ciertos espíritus vanidosos. Les hace ese defecto mas codiciado el vencimiento y más halagador el éxito momentáneo. Por eso muchos hombres se empeñan en el amor imposible de las coquetas, y luchan y sufren en una labor verdaderamente titánica. Hay algo en esta faena de los buenos matadores de toros: persiguen con la muleta el arreglo de la cabeza, y en ocasiones lo logran; pero las mujeres coquetas son refractarias á todo arte; hay criaturas que no les arreglaría la cabeza el mismísimo Costillares.

En las postrimerias de este siglo de la luz eléctrica, la coquetería se ha generalizado también al sexo féo.

Pues que ¿son otra cosa que coquetones toda esa multitud de ciudadanos, ex-alcaldes, ex-diputados y ex-síndicos, que andan escribiendo cartas de amor y de adhesión á los distintos personajes políticos?

Hay individuo que ha querido, desde el año de 1868, á todos los políticos conocidos, cortando las relaciones no bien vinieron á menos.

¿Y no es esto un ejemplo de coquetería criminal y escandalosa?

El vicio debe ser bastante general, porque hace muchos años que dijo un político inglés: «cuando dejo de ser ministro es cuando más pronto llego á mi casa.»

A la muerte del Sr. Cánovas, los coquetones políticos que vivían á su sombra, sufrieron igual aturdimiento que las hormigas, cuando una mano destructora allana el hormiguero, corren á un lado y á otro, conferencian, giran, palpan, van y vienen, hasta descubrir un agujero.

Entonces se paran y empiezan á echar sus cuentas y á trabajar para formar nueva casa.

Igual hacen los coquetones políticos. Echan sus cuentas, esto sobre todo, reconocen el terreno, miran y remiran lo que les podrá asegurar en plazo más breve la alcaldía ó el acta perdidas, y se dan á descubrir un nuevo agujero, mandándole encomiástico y amoroso documento á Romero ó á Silvela, después de meditar cual de los dos agujeros conducirá más pronto al poder.

¡Pobre país en donde las adhesiones á los hombres públicos se inspiran en la coquetería y en la vanidad ridícula de hacer unos meses el fantoche!

El Labriego.

SALAMANCA:

Imp. provincial á cargo de R. Esteban

SECCION DE MERCADOS

PRECIO EN REALES.	Salamanca	Alba de Tormes.	Sevilla.	Ciudad-Rodrigo.	Cantala-piedra.	Peñaranda	Ledesma.	Talavera.	Vitigudino	Medina.	Burgos.	Valladolid
Trigo candeal, rentas, panera (55'50 litros)	"	58	59	"	"	"	"	"	"	"	"	60
Id. sin peso, (añejo).	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"
Id. estación, 94 libras.	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"
Id. mercado.	60	"	"	54	60	58-59	56 57	64	"	60	60	"
Id. baroilla, fanega (55'50 litros).	"	"	"	52	"	"	"	"	54	"	"	"
Id. rubión.	54	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"
Guisantes.	"	"	"	"	28	26	"	"	"	"	"	"
Cebada.	22-23	22	21	26	22	20	20	20	20	22	22	22
Centeno.	30	30	38	32	30	30	30	30	30	34	30	34
Algarrobas.	29	29	"	"	28	26	28	"	24	28	"	29
Garbanzos.	80-140	100	"	110	80-140	115-150	80-110	"	80	90-160	"	"
Bueyes de labor, uno.	"	1800	"	1000	"	"	1900	"	1600	"	"	"
Novillos de 3 años, id.	"	1200	"	"	"	1200	1700	"	1100	"	"	"
Cerdos de 6 meses, id.	"	70	"	120	"	110	60	"	180	150-160	"	"
Id. de un año, id.	"	240	"	220	"	"	120	"	160	180	"	"
Carne de vaca, arroba, 11'50 ks.	65	55	"	60	"	65	52	"	58	"	"	"
Lanas, id.	"	50	"	"	"	52	"	80	"	40	"	"
Aceite, cántaro, (16 litros).	76	70	"	70	"	74	70	50	62	47 a)	"	"
Pieles de cabrito, una.	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"
Carbón de encina, 11'50 ks.	3	3	"	3	"	3	3	"	3	4	"	"
Patatas, id.	7	7	"	3	7	5	7	6	7	8	7	8
Vino, cántaro, (16 litros).	28	19	"	24	11	24	17	20	18	20	"	20
Harina de primera, 11'50 ks.	25	"	22	"	24	"	24	"	20	24	24	25

SECCION DE ANUNCIOS

STURGESS Y FOLEY

(Antes Parsons, Graepel y turgess.)

DESPACHO

DEPÓSITO

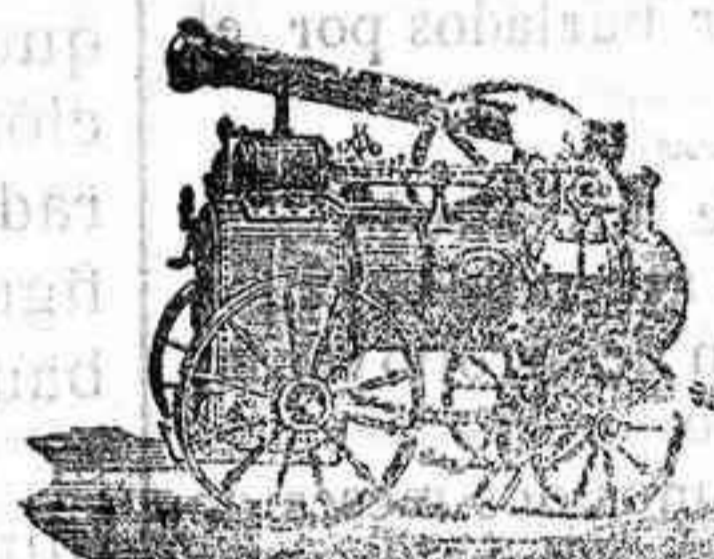
CALLE ALCALÁ, 52

CLAUDIO COELLO, 34

MADRID

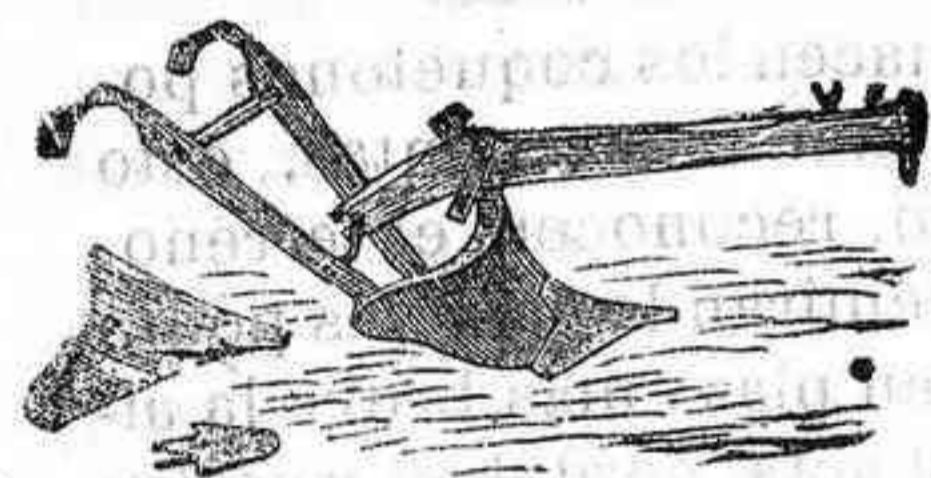
SUCURSAL EN VALLADOLID

Acera de Recoletos, 6



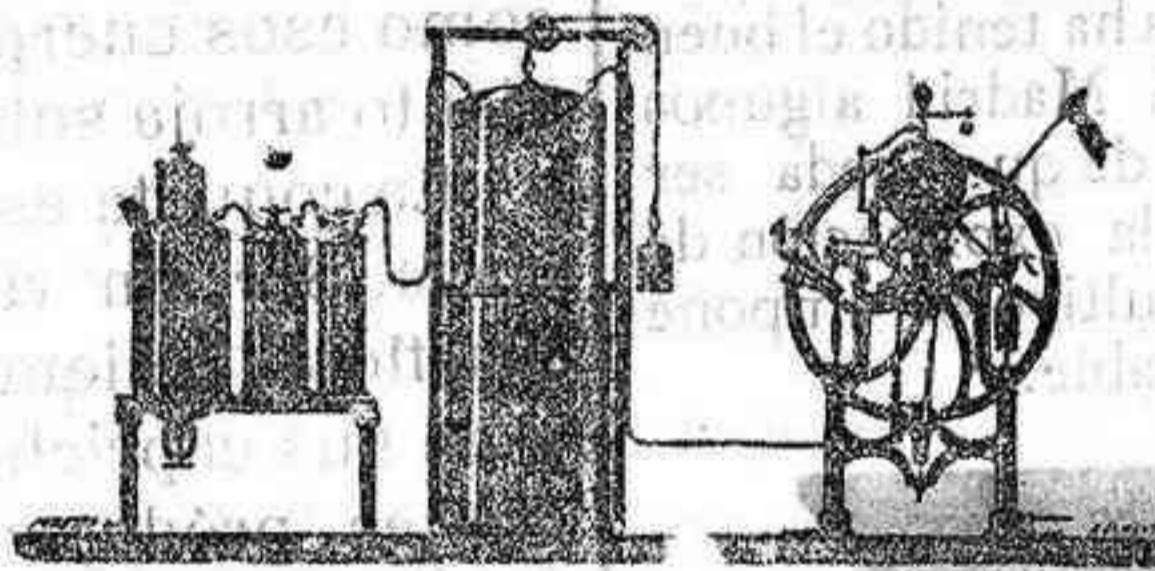
Máquina de vapor locomovil.

Máquinas de vapor.—Bombas.—Pesas.—Tubos de todas clases.—Aparatos para hacer gaseosas y toda clase de maquinaria.



Arados

Catálogos gratis y francos à quien los pida



Aparatos para gaseosas, continuo, con enbotelladora unidos.

TESORO

Lo constituye, y muy valioso, para los que padecen tercianas, cuartanas y demás formas de paludismo, el específico SIN RIVAL del doctor E. MORA. Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo que devolveré el importe de mi específico à todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 píldoras, DOS pesetas. Unico depósito para la venta de píldoras febrífuga del Dr. MORA: Almacén de Drogas de don Ignacio Santiago Fuentes, Corriño, 22, Salamanca.

MIRAT É HIJO

SALAMANCA

Sección de Abonos.

Primera temporada de 1898

Seguimos fabricando los Fosfatos-Potásicos para viñas y olivares y desde el 25 de Enero empezamos con los nítricos ó de cubierta para reforzar los sembrados atrasados ó débiles cualquiera que sea su terreno. El excelente resultado de estos abonos está comprobado por más de mil ensayos en el año pasado en diferentes terrenos y cultivos. Época de emplearlos, los meses de Febrero, Marzo y hasta mediados de Abril.

Desde el 15 de Febrero empezaremos con los Potásicos para Garbanzos, Titos y Guisantes así como los Guanos especiales para Pimientos, Alubias y Patatas.—Catálogos y consultas gratis.

SECCION DE GARBANZOS

Compra, venta, cambio y renuevo de garbanzo de simient por fino.—PRECIOS de 20 á 40 pesetas.

LA MARITIMA SANTURCE

Baños de agua de mar en casa, con sales y algas procedentes del Cantábrico. Estas sales contienen los principios activos del agua de donde fueron extraídas especialmente los yoduros alcalinos á los que deben su acción terapéutica las aguas del mar

Se expenden en paquetes de un kilo al precio de tres reales uno. Cada paquete lleva en su interior las sales y algunos del baño ordinario.

El depósito en esta provincia.—DROGUERIA DE IGNACIO SANTIAGO FUENTES, corriño 22

DISPONIBLE